



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

8 de marzo de 2000

Núm. 166-11

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

122/000145 **Proposición de Ley para la tramitación preferente y urgente de las demandas judiciales para el reconocimiento de los derechos previstos en los apartados 4 y 5 del artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores.**

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: B-166-1 de 18 de marzo de 1998.
Toma en consideración: B-166-2 de 2 de marzo de 1999.
Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-166-3 de 9 de marzo de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: B-166-4 de 24 de marzo de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: B-166-5 de 8 de abril de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: B-166-6 de 14 de abril de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: B-166-7 de 21 de abril de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: B-166-8 de 28 de abril de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: B-166-9 de 5 de mayo de 1999.
Enmiendas: B-166-10 de 11 de mayo de 1999.
Índice de las publicaciones: B-166-11 de 8 de marzo de 2000.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Debate de toma en consideración: DS. Pleno, núm. 215 de 23 de febrero de 1999.

Esta iniciativa caducó en aplicación del artículo 207 del Reglamento del Congreso de los Diputados, como consecuencia de la disolución de las Cortes Generales (véase «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 543, de 4 de febrero de 2000).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961